

pequeño que fuese, para poner un pronto remedio. Si por acaso sabia de alguno de que no le hubiesen avisado sus vicarios, los llamaba y reprendia por su indolencia y descuido. Era tan grande su precaucion y su circunspeccion para obrar, que desconfiando de sus luces, tomaba consejo de las personas mas doctas é instruidas de su diócesis, ó por medio de cartas, de otros personajes respetables y aun de algunos obispos, particularmente de Monseñor Borgia, obispo de Aversa, y del Monseñor Albertini, obispo de Caserta.

CAPITULO V.

Desvelos de San Alfonso por el buen ejemplo, doctrina y bondad de su clero.

Tambien es necesario para el bien y para la buena direccion de la grey cristiana, que el pastor se haga para todos ejemplo de perfeccion, y que no omita fatiga ni vigilancia para dar el debido lleno á todos los deberes de su pastoral ministerio. Pero á decir verdad, nada, ó muy poco obtendrá cuando las personas dedicadas al servicio de los altares no cooperen á las rectas intenciones y á los afanes de su pastor: porque

como el resfo de la grey tiene aquéllas personas siempre á la vista, y constantemente está observando y espiando sus pasos, de ellos justamente mas que de otros es de los que aprende y deduce las reglas de su conducta. Convencido de esto Alfonso, desde los primeros momentos de su ministerio pastoral dirigió todos sus cuidados á procurar que el clero se hiciese un modelo de buenas obras en todo, en la doctrina, en la integridad de las costumbres, y en la gravedad de la conducta, para con mayor facilidad poder despues corregir y reformar las costumbres del pueblo.

Teniendo presente lo que prescribe el Sagrado Concilio de Trento con respecto al buen ejemplo de los eclesiásticos, tanto en el vestir como en el conversar, mandó que todos anduviesen siempre con el traje negro y aun talar en ciertos tiempos, que jamas se dejasen crecer el cabello, y que los clérigos anduviesen siempre con el pelo muy corto. Acostumbraba el clero, especialmente el de Santa Agueda, llevar oro en los vestidos y manguillos con encajes, y como este uso estaba bastante inveterado, á todos parecia imposible quitarlo; pero Alfonso con su acostumbrada prudencia, y solo por medio de patéticas amonestaciones lo consiguió felizmente sin ningun estrépito ni rigor. Les prohibió igualmente los juegos, la caza, y otras cosas ya vedadas por los sagrados cáno-

nes, y sobre todo, la familiaridad de cualquiera especie y libre conversacion con las personas seculares, máxime con las de diverso sexo, ni quiso que las personas religiosas, ó los eclesiásticos seculares fuesen padrinos en los Sacramentos del Bautismo y de la Confirmacion.

Para mas y mas reformar su clero y restablecer completamente la disciplina eclesiástica, renovó con sábios, razonados y preceptivos edictos, todas las leyes que sobre esto emanaban de los Concilios generales, de sínodos diócesanos ó de sus predecesores, añadiendo otras suyas segun la oportunidad y las necesidades. Además de esto, en los ejercicios espirituales que de cuando en cuando daba al clero, ó en las instrucciones y discursos que les hacia con frecuencia, ó de cualquiera otro modo, ponía el mayor cuidado en recomendar á los eclesiásticos, mas que todo, el buen ejemplo y la práctica de todas las virtudes tan necesaria á su alto carácter. Y como no se hacen reos de falta leve, ni dan pequeño escándalo al pueblo los sacerdotes que celebran los divinos misterios sin la debida atencion y observancia de los ritos prescritos por la Iglesia, los examinaba por sí mismo, ó los hacia examinar por su vicario general, para ver si sabian todas las rúbricas de la misa y si las observaban exactamente. Cuando veía ó sabia en alguno cualquiera

ignorancia ó un verdadero desprecio de ellas, inmediatamente lo suspendia de celebrar, y no volvía á permitirselo hasta que lo veía bastante instruido ó enmendado. Había comisionado algunos excelentes sacerdotes para que girando secretamente por las iglesias de la diócesis, observasen cómo se celebraban las misas, con qué preparacion y con qué acciones de gracias, y si se empleaba en ello el tiempo necesario, á fin de remediar inmediatamente cualquiera falta que se notase en esto.

Como la excelencia de la vida debe ir acompañada de la doctrina en quien se alista en la milicia eclesiástica, para poder cumplir dignamente los deberes anexos á su ministerio, también á esto dirigió Alfonso sus desvelos para proveer á la diócesis de buenos sacerdotes y confesores y mucho más de excelentes párrocos. Para conocer la instruccion de éstos, al principio de su obispado dispuso que examinasen en su presencia á los sacerdotes que se presentaban á exámen para obtener la facultad de confesar; y habiendo hallado algunos curas incapaces de sus deberes, los obligó con suaves maneras á renunciar el curato, para de este modo eximirlos de toda vergüenza. En lo sucesivo, cuando se trataba de algun beneficio que obligase á la cura de las almas, jamás lo confería sin concurso, ni admitía á él á nadie sin haber to-

mado antes las informaciones oportunas sobre sus costumbres y demas dotes indispensables. Hecho el concurso, escogia siempre el mas digno, segun la opinion de sus examinadores, á los que siempre insinuaba, que al juzgar de la doctrina y habilidad de los concurrentes, se desprendiesen de toda consideracion y respeto humanos, añadiendo, que sobre este punto dejaba todo el peso de la responsabilidad á sus conciencias. Cuando en el juicio del concurso habia paridad de votos, en cuyo caso le pertenecia hacer la eleccion, nunca la hacia sin tomar antes consejo de personas sabias, sin pedir sus luces al Señor por medio de la oracion, ni sin haber examinado el mérito de los concurrentes á los piés del Crucifijo. Era tan exacto y tan escrupuloso en esta materia, que no quiso exceptuar del concurso al rector de su Seminario, hombre bastante docto y provecto, que se oponia á la dignidad de decano de su iglesia catedral y á la que estaba anexa la carga de penitenciario; y como los examinadores por haber sido sus discípulos, rehusando ser jueces de su propio maestro, rogaron á Alfonso que dispensase del concurso á una persona tan notable, no condescendió en lo mas mínimo á su súplica, sino que eligió otros examinadores para este caso.

No era menor su escrupulosidad para conceder á algun nuevo sacerdote la facultad de confesar: primero

lo examinaba con respecto á la doctrina y á las costumbres; lo que siempre hacia con rigor, sí, pero al mismo tiempo con mucha caridad, y despues lo instruia por muchos dias en la práctica de las confesiones. Si por acaso en el exámen descubria alguno poco ó nada capaz de sostener dignamente esta carga, sin miramiento ni consideracion alguna, fuera quien fuese, le decia en buenos términos que fuera á ponerse apto y despues volviese. Tampoco era bastante un solo exámen, porque espirado un cierto espacio de tiempo, en que les concedia la facultad de confesar, debía sujetarse cada uno á nuevo exámen para obtener la confirmacion. Ademas, nunca dejaba de vigilar sobre la conducta de los confesores, y habiendo sabido una vez, que un sacerdote á quien habia concedido la facultad de confesar, no caminaba rectamente, se la quitó al instante. No exceptuaba de este exámen ni á los sacerdotes forasteros, ni aun á los religiosos doctos, que iban á residir á los conventos propios de su diócesis, y jamas daba á nadie, fuera quien fuese, la facultad de oír las confesiones sacramentales, si antes no era examinado. ¡Tal era su celo y su cuidado en este punto!

En cuanto á los canonicatos ó beneficios simples, si la colacion tocaba á Alfonso, no la conferia sino á los que despues de un largo y escrupuloso exámen ha-

bia juzgado mas merecedores por su piedad, por su doctrina y por los servicios prestados á la Iglesia: si aquella tocaba al Papa, no recomendaba sino al que reputaba mas digno. En este particular no daba oido en manera alguna á las recomendaciones que se le hacian, aunque fuese por personas de consideracion; antes esto era mas bien lo mismo que querer perder toda esperanza de ser promovido. *No quiero empeños, decia, no quiero empeños. En las vacantes de los beneficios examinaré bien los méritos y la habilidad de los sujetos, y despues haré lo que me dicten Dios, y mi conciencia.* Esto era justamente lo que hacia. En efecto, el Príncipe de la Riccia, el Duque y la Duquesa de Maddaloni, patronos de la ciudad de Santa Agueda, se empeñaron muchas veces con Alfonso para que confiriese algun beneficio á personas que le recomendaban; mas él juzgándolas incapaces, nunca condescendió con sus solicitudes, aunque les tenia muchas obligaciones; y habiendo ido á Arienzo á visitarle Monseñor Pignattelli Arzobispo de Bari, le recomendó una persona para un beneficio eclesiástico, y no dió paso á conferírsele porque la juzgaba sin la doctrina suficiente.

Como al conferir las dignidades y los canonicatos de su iglesia catedral preferia siempre las personas mas dignas, y particularmente á los curas párrocos

de cualquiera de los lugares de la diócesis, como que habian dado ya pruebas de su doctrina y de su piedad, y habian trabajado por el bien de las almas, los naturales de Santa Agueda, viendo de mal ojo que eran pospuestos á los nonatos de la ciudad, hicieron un ocurso al soberano. Remitido que fué á Alfonso, manifestó éste que no habia ninguna ley de fundacion por la que los naturales de Santa Agueda debiesen ser preferidos á los demas de la diócesis, y que él se creia obligado en conciencia á conferir los susodichos beneficios á los mas dignos y que mas habian trabajado para la Iglesia, ya fuesen naturales de Santa Agueda, ó bien solo diocesanos. Esta respuesta, como enteramente racional y justa, causó una grande edificacion al mismo soberano y á toda la real corte y no se volvió hablar mas de este negocio.

Sucedió una vez que habiendo vacado una canongía en la iglesia Colegiata de Arienzo, cuya colacion pertenecia al Papa, habiendo tenido Alfonso muchas y fuertes recomendaciones por el gran número de concurrentes, tomó el partido de no poner su carta de recomendacion por ninguna, sino dejar á cada cual en libertad de obrar y ayudarse como pudiese; pero se presentó un señor doctor que de todos modos queria la carta de recomendacion para un hermano suyo que era capellan. Alfonso le manifestó los motivos

porque en conciencia no podia dársela, mucho mas cuando la habia negado á otros mas merecedores que él, y que si hubiera creido conveniente dar alguna, lo habria hecho mas bien en favor de otro de sus hermanos, que estaba estudiando en Nápoles, como mas digno.

Ni aun así cedió el caballero, antes se hacia mas y mas importuno, hasta que Alfonso lo despidió diciéndole: *Yo no tengo tiempo que perder, voy á encomendarme á Dios, porque los beneficios se deben conferir á los que mas han trabajado y pueden trabajar por el bien de la Iglesia, sin tener ningun miramiento á que sean nobles ó plebeyos.* Con esto, no habiendo carta alguna de recomendacion del obispo, la Dataria Apostólica confirió la canongía al que justamente tenia mayores méritos.

Ya hemos dicho como nunca aceptaba ningun regalo cuando se hallaba en visita, y debemos advertir que tampoco las recibia con ocasion de la colacion de algun beneficio. Habiendo obtenido despues del concurso, el rector del Seminario de que ya hicimos mencion, la segunda dignidad de la iglesia Catedral de Santa Agueda, le mandó un regalo de chocolate; pero Alfonso le hizo dar las gracias y se lo devolvió. Lo mismo hacia en las tomas de hábito y profesiones de las monjas, siendo su máxima constante no acep-

tar regalo de sus diocesanos, fuera cual fuese su cantidad y calidad, y el motivo de su envío.

No solo á esto se reducian los desvelos de Alfonso por su clero, sino que á fin de hacerlo mas y mas apto para el buen desempeño de los ministerios eclesiásticos, restableció la congregacion de casos morales, tanto en Santa Agueda como en toda su diócesis, para que se tuviese una vez por semana, con la pena de suspension, á todos los individuos del clero, que sin justos y legítimos motivos dejasen de asistir. Estos casos los hacia imprimir cada año al fin del calendario diocesano, y cuando se habian de discutir en el lugar en que él residia, asistia á la congregacion y daba su parecer con la decision del caso, y cuando estaba enfermo disponia que estas conferencias y discusiones se tuviesen en la misma pieza en que estaba su cama. En estas ocasiones jamas dejaba de exhortar vivamente á los sacerdotes á llevar una vida irreprehensible y atender al estudio de la teología moral, para que edificasen á los demas con su ejemplo y pudiesen administrar bien, y con fruto, el sacramento de la penitencia. Cuando se hallaba en la visita daba sus instrucciones al clero del lugar, por tres dias consecutivos, inculcándole sobre todo, que observase una conducta de vida ejemplar é irreprehensible. Ademas de esto, compuso el llamado *Dominical*, es decir, los

Discursos compendiados para los Domingos, propios para los párrocos al hacer al pueblo la esposicion y esplicacion del evangelio, así como el otro libro titulado: Selva de materias predicables é instructivas para dar los ejercicios á los sacerdotes, y aun para lecciones privadas para el provecho propio, con una plena instruccion práctica al fin de los ejercicios de las misiones.

Por otra parte, uno de los mayores cuidados de Alfonso en lo concerniente á su clero, fué el de reducir y poner en buen orden y estado su Seminario, pues sabia y conocia muy bien que este es el almacigo en que se deben cultivar y nutrir las nuevas plantas, á fin de poder hacer despues un buen trasplante en el campo místico de la Iglesia. Así, pues, compuso para él algunas nuevas reglas llenas de piedad, de prudencia y de escelentes preceptos: estableció las buenas costumbres, la frecuencia de los Santos Sacramentos, la meditacion diaria, así como la visita todas las tardes á Jesus Sacramentado y á la Santísima Virgen con el rezo del Santo Rosario. Despues puso un celoso rector, maestros instruidos y de buenas costumbres, y un prefecto general que no habia antes, para que vigilase sobre todos los aposentos. Reformó ademas los estudios de las ciencias, y desterró de allí todo autor de no sana doctrina; no quiso que los estudiantes esternos asistiesen á las clases de su Semina-

rio, temeroso de que llevasen recados de fuera, y corrompiesen las buenas costumbres de los jóvenes alumnos, que nunca admitia sin estar antes bien informado de su nacimiento y costumbres.

Aunque con estas sábias providencias podia estar seguro Alfonso de la buena educacion de sus alumnos, sin embargo, todos los Miércoles y Sábados iba al Seminario, y con sermones devotos procuraba encender en aquellos tiernos corazones los mas vivos sentimientos de piedad cristiana y de deseos de consagrarse enteramente á Dios. Asistia frecuentemente á los exámenes que se hacian de sus adelantos en los estudios, visitaba sus aulas y se informaba del comportamiento de cada uno, animándolos á distinguirse cada vez mas en la piedad y en el estudio, distribuyendo devotos regalitos á los mas dignos, sin dejar de mandar otros de cosas de comer, de cuando en cuando, para todos. Deseando que aborreciesen las canciones profanas y se aficionasen á las sagradas, él mismo les daba el tono de las que habia compuesto, para que las cantasen en las horas de recreo. Con el objeto de que los jóvenes de este Seminario se adiestrasen en la carrera apostólica de las misiones, estableció en él una academia de materias predicables, donde en ciertos dias se hacian actos prácticos, á los que ademas de Alfonso, asistian muchos canónigos, curas y sacerdotes. De

este modo los jóvenes se iban instruyendo en la predicacion, y al mismo tiempo encendiéndose en el deseo de procurar el bien espiritual de las almas, que era siempre el objeto principal de Alfonso.

Desde el principio habia abolido las vacaciones de otoño, substituyendo en su lugar algunas honestas recreaciones que se habian de tener en el mismo Seminario, temiendo, con razon, que volviendo los jóvenes á sus casas y hallándose allí como libres de todo freno y disciplina, se disipasen demasiado y se perdiere todo el fruto adquirido en un año; pero como la fábrica del Seminario, así á su juicio como al de otras personas inteligentes, necesitaba ser reparada y ampliada, se vió obligado á permitir á los alumnos que volviesen á sus casas por unos cuantos dias en el mes de Octubre. Mas al partir le dió á cada uno una carta para su cura párroco, en que les recomendaba muy eficazmente que tuviesen para con ellos toda clase de cuidados y vigilancia. Cuando se volvió á abrir el Seminario mandó que no se recibiese á los que no volviesen á su primer llamamiento, ni á los que no presentasen al rector un testimonio jurado de su cura párroco, de que mientras habian estado en su casa, habian servido á la iglesia á que habian sido destinados, frecuentando los Sacramentos, oido misa todas las mañanas, hecho media hora de oracion mental en

la iglesia, visitado al Santísimo Sacramento y aun acompañándolo cuando se llevaba á los enfermos: haber andado siempre con el traje talar, y no haber ido nunca á cazar ni aun á su propia vendimia, por la escesiva libertad que se acostumbra en esta época. Con estas sábias providencias dió mas amplitud y comodidad al local de su Seminario, y dió lugar á que muchos jóvenes no solo de su diócesis, sino aun forasteros, concurriesen á él, viendo que habia llegado á ser una escuela de piedad y de doctrina, de donde salian buenos ministros de Dios y de la Iglesia.

En este estado de cosas, ya no promovia á nadie á los sagrados órdenes, si antes no habia dado pruebas de su vocacion y de las dotes necesarias en su Seminario. Sin embargo, viendo que habia muchos clérigos que daban escelentes esperanzas para el ministerio eclesiástico, pero que por su pobreza no podian mantenerse en el Seminario, rebajó á muchos el estipendio anual con que debian ser admitidos. Para los enteramente pobres instituyó en varios lugares de su diócesis la congregacion de los clérigos con algunas reglas, bajo la direccion de un sábio sacerdote y á la que debian asistir todos los Miércoles. Mas para ser admitidos despues á las órdenes, debian presentar ademas de la fé de su propio párroco *de vita, et moribus*, la del prefecto de dicha congregacion, en que consta-

se que siempre habian asistido y observado exactamente todas las reglas, sobre todo, el ejercicio de la oración mental, y el de adiestrarse en la predicacion.

De este modo se esmeraba Alfonso en cultivar estos nuevos vástagos para que á su tiempo produjesen abundantes frutos en la viña que se le habia confiado. No contento aun con todo esto, no los admitia al examen de los sagrados órdenes sin haber tomado antes informaciones secretas sobre las cualidades é índole de los jóvenes: despues los examinaba por sí mismo con mucho rigor, usando al mismo tiempo de su acostumbrada dulzura, y aun haciéndolos sentar en su presencia. Con el objeto de que se hiciesen perfectamente aptos para administrar el Sacramento de la Penitencia, habia repartido toda la Teología moral de manera que á cada orden sagrado le estaban asignados sus tratados propios, sobre los cuales debian ser examinados los jóvenes; y cuando se trataba del sacerdocio debian estar dispuestos á responder sobre toda la Teología moral, á cuyo fin tenia las preguntas impresas. Cuando en el exámen no habian dado pruebas suficientes de su saber, diferia la ordenacion sin miramiento alguno, hasta que se habian hecho mas aptos por el estudio. Por último, antes de conferirles los órdenes, les hacia á todos un fervoroso discurso para instruirlos en el oficio del orden que

debian tomar y para disponerlos á recibirlo dignamente. Así como nada valian con él las recomendaciones para los beneficios eclesiáticos, tampoco valian nada para la promocion á los sagrados órdenes. Habiendo ido un personaje distinguido á suplicarle que ordenase un clérigo que él juzgaba no merecerlo, despues de haberlo escuchado con la mayor paciencia por casi una hora, solo le respondió estas palabras: *¿Teneis otra cosa que decir? Yo no os digo mas, sino que habeis hablado con un muerto; y así como un muerto no os puede responder, tampoco yo puedo responderos.*

No habia cosa que mas lo affigiese, que saber que algun individuo de su clero se apartase del camino recto, conociendo bien el gran mal que puede producir y produce el mal ejemplo de un eclesiástico: así es que procuraba su enmienda de todos modos, con las amonestaciones, con las correcciones, con los ejercicios espirituales y con las mortificaciones personales; y cuando nada de esto aprovechaba, hacia tambien uso del rigor de las penas. Con todos estos afanes y con estos medios, llegó á formar de su clero un perfecto modelo de la disciplina eclesiástica.